



1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación: C.I.F.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Teléfono: E mail:

Inscrita en el/los Registro/s de Asociaciones que se especifican (marcar e indicar el número de inscripción en cada caso):

Ministerio de Interior con el nº Junta de Andalucía con el nº Ayto. de Sanlúcar con el nº

2.- DATOS DEL-LA REPRESENTANTE (como regla general, el-la Presidente-a)

Apellidos y nombre: N.I.F.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Teléfono: E mail:

Cargo / Función:

3.- DATOS BANCARIOS (obligatoriamente, los de la entidad solicitante)

Entidad:

Código IBAN (24 dígitos):

4.- DATOS DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (deben concordar con los del Modelo 02)

Título del proyecto:

Coste total €: Importe de la subvención que se solicita:

Otras posibles subvenciones para el mismo proyecto (solicitadas a otras entidades públicas o privadas y concedidas o pendientes de resolución):

Entidad/es a la/s que le/s ha/n sido solicitada/s	Importe €	Concedida	Pendiente de resolución
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/la abajo firmante declara expresamente:

- a) Conocer y aceptar en su integridad las bases reguladoras de la presente convocatoria.
- b) Ser ciertos cuantos datos se recogen en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña, y estar en disposición de acreditar su veracidad.
- c) No hallarse la/s entidad/es que representa pendiente/s de cumplimiento de obligaciones fiscales o ante la Seguridad Social, facultando al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para efectuar las comprobaciones a este respecto que correspondan.
- d) No encontrarse la/s entidad/es que representa pendiente/s de reintegro o de justificación de subvenciones anteriormente concedidas por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- e) No encontrarse la/s entidad/es que representa incurso/s en alguno de los supuestos descritos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, que la inhabiliten para comparecer en la presente convocatoria.
- f) Asumir íntegramente, en nombre de la entidad que representa, las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de las actuaciones contenidas en el proyecto para el que se solicita la subvención, eximiendo enteramente de dichas responsabilidades al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

6.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Documentación básica según modelos de uso obligatorio:

- Proyecto descriptivo de las actuaciones para las que se solicita la subvención (**Modelo 02**)
- Memoria de las actividades y de gestión correspondiente a los ejercicios precedentes (**Modelo 03**)

Documentos adicionales (en su caso, marcar y especificar un título descriptivo):

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

Cláusula informativa en materia de protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, con CIF P1103200J, sito en Calle Belén 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda, le informa que los datos personales contenidos en la solicitud de subvención que Vd. realiza pasarán a formar parte de ficheros de datos bajo la responsabilidad de esta entidad. La finalidad de dichos ficheros es llevar a cabo las gestiones necesarias para tramitar el procedimiento administrativo relativo a la solicitud y/o gestión de subvenciones, dentro de la convocatoria a la que Vd. concurre, y en general para canalizar las relaciones del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda con la entidad que Vd. declara representar.

Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal, conforme a lo dispuesto en los arts. 13 a 18 de la LO 3/2018. Para el ejercicio de esos derechos deberá dirigirse al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en las señas que arriba se indican, o por e mail a la dirección tramita@sanlucardebarrameda.es, especificando claramente en el asunto "Ejercicio de derechos LOPDGDD".

Asimismo se le informa que la base 3ª de esta convocatoria compromete expresamente a la protección de datos conforme a la normativa vigente en esta materia.

En Sanlúcar de Barrameda a [Redacted] de [Redacted] de 202 [Redacted]

(Firma)